

Cuarto.—Designación o reelección de Auditores.
 Quinto.—Modificación de los Estatutos sociales.
 Sexto.—Comité de Ética.
 Séptimo.—Elección o reelección de Auditores.
 Octavo.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.
 Noveno.—Ruegos y preguntas.
 Décimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2001, el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas. Así como la documentación relativa a la modificación de los Estatutos sociales.

Podrán asistir a la Junta de accionistas los accionistas que con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta figuren inscritos en el Libro Registro Contable de Accionistas.

Madrid, 20 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—21.913.

EMPRESA DE ALUMBRADO ELÉCTRICO DE CEUTA, S. A.

Dividendo a cuenta

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado la distribución y pago de un dividendo a cuenta correspondiente al ejercicio de 2002, conforme al siguiente detalle:

Acciones de la 1 a la 2.662.399, ambas inclusive:

Importe bruto: 0,192324 euros.

A esta cantidad se practicarán las retenciones que procedan. En el caso de renta de personas físicas, artículo 83 Reglamento IRPF, 9 por 100, resultando un líquido por acción de 0,175015 euros.

El pago de dicho dividendo se realizará a partir del día 29 de mayo de 2002, en los Bancos Español de Crédito, Santander Central Hispano, Popular y Bilbao Vizcaya Argentaria, mediante simple estampillado. El número de orden de este derecho será el 90.

Ceuta, 20 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—21.853.

EMUCOR, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Emucor, Sociedad Anónima», que se celebrará en la sala de juntas de «Emucor, Sociedad Anónima», Clínica Las Quemadas, calle Simón Carpintero, sin número, el próximo día 15 de junio de 2002, a las nueve treinta horas, en primera y única convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del acta anterior.
 Segundo.—Presentación de cuentas año 2001. Aprobación y aplicación de resultados.
 Tercero.—Presentación de presupuesto año 2002 «Emucor, Sociedad Anónima»
 Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para elevar a públicos los acuerdos adoptados.
 Quinto.—Asuntos urgentes y de trámite.
 Sexto.—Ruegos y preguntas.

Córdoba, 16 de mayo de 2002.—Benito Villa Cachinero, Secretario del Consejo de Administración.—21.205.

ESPAÑOLA DE DESARROLLO E IMPULSO FARMACÉUTICO, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración, con asesoramiento del Letrado-Asesor, y en la reunión celebrada el día 8 de mayo de 2002, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el hotel «Cuzco», salón «Azteca», paseo de la Castellana, 133, de Madrid, el día 8 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 10 de junio de 2002, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

Segundo.—Aprobación de la aplicación y distribución del resultado del ejercicio social de 2001.

Tercero.—Nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para la formalización, inscripción, interpretación, desarrollo, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de esta Junta general ordinaria.

Derecho de información: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que, a partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social, carretera de Paracuellos del Jarama a Fuente del Saz, kilómetro 19,100, Algete (Madrid), así como de solicitar la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales e informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio, correspondientes todos ellos al ejercicio social de 2001, y los respectivos informes del Auditor de cuentas.

Nota: Dada la experiencia, se comunica que la Junta general convocada se celebrará en segunda convocatoria, salvo que se anuncie en la prensa lo contrario.

Madrid, 8 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—20.650.

ESTUDIOS, PROYECTOS Y PLANIFICACIÓN, S. A.

(EPYPSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, calle José Abascal, número 32, de Madrid, piso sexto, el día 27 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en segunda convocatoria, en los mismos lugar y hora, si a ello hubiera lugar para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de 2001, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción y aprobación del acta, si procede.

Se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas a examinar en el domicilio antes indicado toda la documentación relativa a los puntos del

orden del día y solicitar les sea facilitada o remitida a su domicilio de forma gratuita.

Madrid, 13 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Emiliano Sanz Cañada.—19.926.

EUROESPES, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración convoca reunión de la Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad a celebrar en el domicilio social, sito en el Centro de Investigación Biomédica Euroespes, Santa Marta de Babio, sin número, 15166 Bergondo (A Coruña), a las dieciocho horas del día 17 de junio de 2002, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en su caso, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del señor Presidente.

Segundo.—Examen de la gestión social, aprobación de las cuentas anuales, en su caso, y resolución sobre la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Informe «Ebiotec».

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos que se tomen, si procede.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta en cualquiera de las formas admitidas en Derecho.

Se informa que, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Bergondo, 10 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Jose Manuel Garaeta Diaz.—19.904.

FABRESA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, carretera de Argelita, sin número, sito en Lucena del Cid, el día 27 de junio del presente año, a las dieciocho horas en primera convocatoria, o el día siguiente, 28 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, ajustada al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de distribución de resultados, correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Cese y reelección de los miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Aprobación de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la reunión o designación de Interventores al efecto.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de auditoría, y obtener inmediata y gratuitamente, dichos documentos.

Lucerna del Cid, 7 de mayo de 2002.—La Presidenta del Consejo de Administración, María Isabel Ramos Vernia.—19.852.